

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

145**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

D. JOSE MOREIRAS CHAVES LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: Que en los autos social 1339/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a External Crew SL por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar 12-07-21 a las 09:40 horas en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

y para que sirva de citación a External Crew SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- El/la letrado/a de la Admón. de Justicia.

En Madrid, a veintidós de marzo de dos mil veintiuno.

D./Dña. JOSE MOREIRAS CHAVES
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/10.595/21)

